

EXP.UNC: 0028013/2018

Córdoba, **16 JUL 2018**

VISTO:

- La nota presentada por el Prof. Dr. Gustavo Irico, Secretario de la Secretaría de Salud Pública y Ambiente, FCM - UNC, en la que solicita se declare de interés académico al **Ciclo de Conferencias**, organizado por el Centro de Farmacoepidemiología de la Secretaría de Salud Pública y Ambiente, que se llevó a cabo el día 4 de Junio del corriente año;

CONSIDERANDO:

- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 21-06-2018 se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Declarar de Interés Académico al **Ciclo de Conferencias**, organizado por el Centro de Farmacoepidemiología de la Secretaría de Salud Pública y Ambiente, que se llevó a cabo el día 4 de Junio del corriente año;

ARTICULO 2º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN Nº:
RP. mc.gbe.

Sra. M^{te}. BEATRIZ G. CERDA
SUB-SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1094